

# EL DEFENSOR ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE PRIMERA ENSEÑANZA

FRANQUEO  
concertado

Precios de suscripción.

—  
POR UN AÑO..... 4'99 PESETAS  
PAGO ADELANTADO

Se publica los sábados.

La correspondencia al Administrador propietario, calle de Canalejas, 20, mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta.

## RASGOS Y RASGUÑOS

### El Annual del Magisterio.

Maestro, levántate y anda. Despierta de una vez. No sabes formar hombres que te defiendan. No grites ni ruegues. No ha llegado tu hora. Tu día llegará cuando lo hayas preparado. No te lances mientras no cuentes con medios seguros de victoria.

La última jornada parlamentaria ha sido el Annual del Magisterio. Se te ha menospreciado, se te ha puesto a nivel de los sacristanes y rapa barbas. Se han cercenado, sistemáticamente, todas las partidas que pudieran favorecerte.

Los políticos son tus enemigos. Mira adelante y ve si puedes seguir así. Ya sabes quienes han votado sin razonamientos en contra de tu causa, que es la causa del pueblo. Ya sabes los que son tus amigos por sistema. Te han humillado.

Si mereces ser esclavo continúa la misma obra. Si quieres ser hombre responsable, con personalidad, merecedor de respeto, forma los hombres que han de salvarte. Tu obra está en la Escuela. La obra de la Escuela debe ser creadora. Ya conoces tus enemigos.

La última jornada parlamentaria, ha sido una obra egoísta y sectaria. Egoísta, asignándose los Diputados, como sueldo, lo que a tí, digno por encima de las

dignidades se te debe. Sectaria, levantándose en el Senado el grupo de obispos y senadores derechistas, capitaneados por Silió a combatir las instituciones pedagógicas que nos dignifican ante el mundo civilizado.

Los ultramontanos y oscurantistas, odian la luz y combaten la cultura. Ya sabes quienes son los enemigos de tu causa que es la causa del pueblo.

Maestro, levántate y anda. Dí a Gil Casares profesor de Universidad, que debiera ser sacristán, que cumples con tu deber; que aprenderás a formar hombres que te defiendan. Unete a tus hermanos en misión. Maestro, ya sabes quienes son tus enemigos. Enemigos de la Escuela, enemigos del pueblo. Hay que formar hombres que salven nuestra patria, maestro. Nuestra patria ha de salvarla la Escuela. Una escuela creadora y orientadora. Es preciso ser buen patriota maestro. Si tienes personalidad y eres hombre consciente, emprende tu camino.

ENRIQUE ROBREDAL.

## LUTERO PEDAGOGO

Siempre fui partidario de no remover cenizas de nuestros antepasados. La Historia nos enseña lo que de sí ha dado siempre la vida, esta vida plagada de infortunios y escasa de satisfacciones. Pero aun levantando mi consigna dejando en paz a los que fueron, hoy me ocurre echar vista atrás no para juzgar (yo no soy autoridad para hacerlo) la calidad pedagógica del fraile Agustino, no para aquilatar su mérito o apreciar

su valía o condenar sus errores, sino para demostrar la «desunión» de pareceres que los historiadores han observado y por ende, logrando la más completa desorientación entre los que, interesados por la Pedagogía, deseamos enterarnos de «casos» y «cosas» de los pedagogos.

Leo un párrafo del P. Ruiz Amado, de la Compañía de Jesús y pone tibio al reformador alemán, pero más tibio que un hierro recién puesto. No hay por donde agarrar al pobrecito Martín. Lo mejor que le dice esto: «Lo que hizo Lutero es «destruir» la enseñanza que estaba floreciente en Alemania». Otro vapuleo del mismo calibre: «Causó la destrucción de las escuelas católicas y destruidas éstas, clamó Lutero por la creación de otras: estos «clamores» son todo lo que el reformador hizo por la enseñanza».

A juzgar por lo que dice el ilustre P. Ruiz Amado, las escuelas alemanas eran, antes de la nefasta propaganda literaria, modelo de escuela: La enseñanza católica podía presentar apariencias brillantes y fondo de inmenso valor. Más para apreciar la realidad de las cosas no hemos de leer lo que escriba un sabio que, por mucho que lo sea, nunca habrá de despojarse de la capa aprisionadora de la pasión: y esto es de un sabor acre y funesto para los que leen. Es fatal, muy fatal, el hecho de escribir mirando, no al mérito de los hombres, sino a las ideas que sustenten. No ha pasado todavía el tiempo suficiente para llegar, en el progreso del mundo y en la evolución de las cuestiones, a un estado de perfecta ecuanimidad, somos incorregibles y necesitamos un domine que nos dé unos azotes.

El que lee a Ruiz Amado queda percatado de que la enseñanza en Alemania, antes de la Reforma, estaba sobre todos en las escuelas católicas, floreciente y pujante.

Me ocurre alargar el brazo y mi pecadora mano toma un libro de Pedagogía que se debe a la pluma de Painter, profesor de Literatura en el colegio de Hoanoke.

Este buen señor, al que creo tan erudito como Ruiz Amado, debe ser otro apasionado como él, o la lógica es un romance de ciego. «Para apreciar—dice Painter—la gran influencia del Protestantismo en la educación, es necesario tener una clara concepción de la lamentable situación de la iglesia y las escuelas en los comienzos del siglo XVI.» Otro vapulito del mismo juez: «Los alumnos pierden el gusto por la belleza; se hacen perezosos... oprimidos por un sentimiento de aburrimiento.

Compayré afirma en su Historia de la Pedagogía: «El reformador Lutero, fué quien sirvió con más ardor a la causa de la instrucción elemental» Lanseaux reconoce que

Lutero fué una medianía como filósofo pero que en la Historia de la Pedagogía, ocupa un lugar preeminente.

Las cartas a la nobleza a'emana y a los Consejeros del Imperio dan una prueba de que Lutero, se interesó por la propaganda de la cultura popular y el progreso del país. Recordaba a los poderes públicos que esas enormes sumas de dinero que se gastan en fortificaciones caminos y diques deben repartirse también en las atenciones que exige una buena organización de la enseñanza pública.

El mismo León X, según César Cantú, dijo de Lutero, que era una gran capacidad y que todo «aquello» no eran más que envidia de los frailes.

D. Rufino Blanco afirma que Lutero predicó la reforma cegado por la soberbia, y que usó de sus predicaciones más como arma política, que como propaganda cultural.

El Sr. Crespo Toral, canónigo de la catedral de Quito, argumenta que la inhabilidad de Lutero y su orgullo, dieron golpe mortal a la libertad de enseñanza porque a consecuencia de su excitación a los poderes públicos, el Estado invadió los derechos de familias y de la Iglesia. Menos maldice el Sr. Crespo, que el concilio de Trento reparó el daño.

Davidson, el pedagogo británico, en su Historia de la educación también da un palito de rechazo al discutido fraile Martín. «A las ingeniosas tentativas—dice—de algunos (alude claramente a Lutero) para explicar con la voz de la razón las cosas que necesitan la luz de la historia se han debido los absurdos inexplicables del mundo» Lo que traducido al lenguaje corriente y moliente significa que Lutero tuvo el absurdo por norma.

Castellanos de Losada en su Memorandum Historial escribe de Lutero lo siguiente: «El í faustamente célebre Martín Lutero, sin estar animado de un verdadero celo, quiso reformar las costumbres y restablecer el Evangelio en toda su pureza; su genio y su tesón ayudados por una inteligencia sagaz hicieron que su doctrina se esparciera y sus escuelas se multiplicasen.

¿A que continuar aduciendo opiniones? ¿Para qué transcribir comentarios acerca de Lutero como político, filósofo o pedagogo; y que a seguir los distintos pareceres de los que juzgaran su manera de ser en propaganda doctrinal o sectaria, herética o pedagógica, hay para que lo aten a uno y lo conduzcan en seguida a Leganés o a Ciempozuelos. Mechados estamos, apreciabilísimos compañeros, si vamos a seguir paso a paso las opiniones de tirios y troyanos, de blancos y negros, de capuletes y montes-

cos, de sindicatos y amarillos de güelfos y gibelinos, de músicos y danzantes.

Opino que cuando se juzga a un educador de humanos en cualquier sentido, que haya sido, debe apartarse todo lo que huele a idea religiosa; porque si la didáctica educativa es una técnica como la es la técnica de la mecánica, sería altamente ridículo, soberanamente vacuo, el juzgar a un mecánico de valía por sus ideas religiosas. Veán si Lutero, o quien dice Lutero Perico el de los palotes, supo o no supo ser educador o propagó con fortuna la necesidad de la enseñanza. Pero... sí sí; ahí tienen uno dice que destruyó las escuelas, otro que fué un sabio, aquel que fué un elemento de puesta actuación el de más allá que no supo donde tenía su mano derecha y el de más acá que era un paso de ciencia.

La verdad que es una delicia leer Historia y más si es de la Educación que no sé por qué ha de ser tendenciosa.

¿Me quieren decir los señores del margen si Lutero fué digno de figurar entre los pedagogos de nota?

SAMUEL DE MARSAN

## LOS MAESTROS DEL SEGUNDO ESCALAFON

El miércoles por la tarde celebró su sección de clausura la Asamblea de maestros del segundo escalafón, aprobando las siguientes conclusiones:

1.<sup>a</sup> Seguir laborando hasta conseguir una escala dividida en cinco categorías de maestros y maestras, con sueldos de 2.500 a 4.500 pesetas, lo que representa un aumento de 8.662.000 peseta para 10.000 maestros.

2.<sup>a</sup> Gestionar, no obstante, y únicamente como protesta a los conceptos erróneos vertidos contra nuestra clase con notoria injusticia el restablecimiento de las oposiciones, restringidas en las capitales de provincia.

3.<sup>a</sup> Colocación rápida de todos los maestros interinos que figuran en lista con derecho a propiedad.

4.<sup>a</sup> Ampliación de las litas del grupo D. en los maestros substitutos y sin servicios, colocados por orden de sus méritos correspondientes.

5.<sup>a</sup> Que se aumenten hasta 1.000 pesetas, por lo menos, las misérrimas pensiones que vienen percibiendo jubilados, viudas y

huérfanos del Magisterio.

6.<sup>a</sup> Que se cree en cinco presupuestos sucesivos, a no ser posible en uno, el número de escuelas que exige el censo de población de España.

7.<sup>a</sup> Que se mejoren los locales en donde se encuentren situadas la mayoría de las escuelas, a fin de que en un todo puedan responder a los principios de la higiene y la pedagogía moderna

8.<sup>a</sup> Que se proporcione a los maestros el material científico y pedagógico necesario para que su labor pueda proporcionar el máximun de rendimiento.

9.<sup>a</sup> Que se establezcan cursos de perfeccionamiento, conferencias pedagógicas y ampliación de estudios para todos los maestros.

10.<sup>a</sup> Fundación de la humanitaria Sociedad de Socorros Mútuos, y creación del Colegio de huérfanos e hijos del Magisterio.

11.<sup>a</sup> Que se reglamenten los c. g. de traslado según se piden las bases propuestas en la instancia presentada a la superioridad en 29 de Mayo último por esta Asociación, así como también lo referente al reintegro, permutas y consortes.

12.<sup>a</sup> Protestar enérgicamente contra los atropellos caciquiles en las personas de los dignos compañeros, y excitar el celo de las autoridades para garantizar el libre ejercicio de sus funciones, sin menoscabo de su dignidad profesional.

13.<sup>a</sup> Que los alquileres de casa habitación pasen a cargo del Estado; el que los abonará mensualmente en la nómina de haberes personales, sin sujeción a descuento alguno; siendo fijados con arreglo a su promedio del máximun y mínimun de los que fijan en la localidad; y

14.<sup>a</sup> Que esta Asociación estará siempre dispuesta a colaborar con otras similares o no, en favor del engrandecimiento de la Patria, de la escuela y el maestro.

Una comisión de maestros visitó ayer al ministro de Instrucción pública, haciéndole entrega de las bases que dejamos reseñadas.

## Notas de la Sección Administrativa de primera enseñanza.

Ha sido concedido por la Junta de Derechos pasivos el traslado de la pensión que en esta provincia venía disfrutando la huérfana señorita Macarrón, a la provincia de Navarra.

— Ha cesado en el servicio activo de la enseñanza el maestro propietario de la Nacional de Almarza D. Ignacio Sanz Valdecantos por haber sido clasificado por la Junta de Derechos pasivos como maestro jubilado.

— Al maestro de la Nacional de Fuencaiente se le reclaman determinados documentos para completar su expediente personal.

— Al maestro de Caltojar recientemente posesionado de dicha Escuela Nacional en virtud de oposición se le reclaman los documentos precisos para su ingreso en el Escalafón general del Magisterio, ingreso en nómina y para formar su expediente personal.

— Al Alcalde Presidente de Vizmanos se le reclama ratifique o rectifique las fechas de posesión y cese de las maestras de aquella Escuela de Varguizas que en virtud de permuta se ha posesionado y cesado en el desempeño de la misma.

— En vista de que ha transcurrido cerca de un año sin proveerse la Dirección de la graduada de niñas de San Esteban de Gormaz a pesar de estar provisionalmente nombrada la Directora para la misma, se pone el hecho en conocimiento de la Superioridad para que esta resuelva.

— A la Dirección general de primera enseñanza elévase para su resolución el expediente de jubilación del maestro D. Sotero Alpanseque Soria, propietario de la Nacional de Mallona en esta provincia.

## NOTICIAS

Ha sido tramitado con informe favorable por la Inspección el expediente de graduación de las Escuelas de Almazán.

— Ha sido autorizado el funcionamiento provisional de Escuela privada de niñas en Derroñadas.

— Se ha enviado a la Dirección General de Primera Enseñanza un expediente en el

que el Alcalde de Garray solicita la construcción de una Escuela por el Estado.

— Ha pedido el Sr. Alcalde de Matasejún se gire visita extraordinaria a aquella Escuela para solicitar del Estado la construcción de un local-escuela.

— Se ha celebrado en Madrid la asamblea de Maestros limitados presidida por el señor Vincenti en la que se tomaron importantes acuerdos para la clase.

— Siendo esta la época en que deben blanquearse los locales escuelas lo recordamos a los Sres. Maestros para que lo comuniquen a los señores Alcaldes.

— Un voraz incendio que se produjo el día 25 en la casa de D. Claudio Alcalde, en esta ciudad, destruyó ocho casas y ha habido 8 muertos y varios heridos.

Nuestras estimadas compañeras las señoras maestras de Iruecha y Tardelcuende, lograron salir ilesas del incendio del día 25, pero se les quemaron sus títulos profesionales y todos los ajueres de casa.

— La prensa gráfica de Madrid publica esta semana, el retrato de nuestro querido amigo señor Manrique, con motivo de la publicación de su libro, haciendo elogios de su obra.

— Se ha instalado definitivamente en su casa Numancia, 2, el Inspector-jefe de primera enseñanza de esta provincia don Gervasio Manrique, y nos ruega hagamos presente a los maestros que tiene mucho gusto ofrecerles su casa.

— Ha sido jubilado por edad don Lucio Rello, competentísimo maestro de Baraona, que se halla en posesión de la cruz de Alfonso XII.

— Con carácter provisional se nombra Director de la Graduada de Burgo de Osma a don Angel Moreno Suárez.

— Ha sido aprobada la permuta que de sus escuelas tenían solicitada doña Juana Bravo, de Baraona y doña Modesta Tomás, de Judes.

— En virtud de orden telegráfica de la Dirección General de primera enseñanza, se manda que no se acrediten en las nóminas del presente mes, más que los haberes de los Maestros, quedando en suspenso toda la clase de gratificaciones, que serán abonadas tan pronto como se aprueben los presupuestos del Estado.

En virtud de la referida orden, dejarán de mandarse en el presente mes las nóminas de remuneración a los Directores de Graduadas y a los que perciben aumentos voluntarios.

Imprenta Sucesor de F. Jodra.—Soria.